

COMUNICADO IMPORTANTE

Siguiendo el mandato de la Junta Directiva, y según acuerdo de la misma en reunión asincrónica con fecha 9 de abril de 2024, os informamos de que ningún club podrá participar en nuevas competiciones organizadas por FEMADDI si no está al corriente de pago. Del mismo modo, tampoco se tramitarán nuevas inscripciones a Campeonatos de España si no están al día con la Federación*.

Para tener la consideración de estar corriente de pago se tomará como referencia haber pagado las facturas emitidas por FEMADDI antes del día 1 del mes anterior al día de la publicación de la apertura de inscripciones del Campeonato al que se quiera asistir.

Es decir, si se abren inscripciones para un nuevo Campeonato el día de hoy, 9 de abril, se tendría que haber abonado todas las facturas anteriores al 1 de marzo de 2024. De no ser así, no se tramitará la inscripción hasta regularizar la situación.

En Madrid, a 9 de abril de 2024.



Femaddi
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES
PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES
Pdo. Salas de los Infantes, 1 - 6ª planta - Desp.7
28004 Madrid - C.I.F.: G-80830730
www.femaddi.org - info@femaddi.org

RAUL LUCAS MARRODÁN
Director Gerente de FEMADDI

* Quedan exentos de estas obligaciones, los clubes que tienen sus pagos domiciliados con la Federación.